

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA IMPORT GAMA S.A.

En la ciudad de Guayaquil a los 15 días del mes de Abril del año dos mil catorce, siendo las 10:00 horas, se reúnen en Asamblea General Ordinaria los Accionistas de la Compañía Import Gama S.A. con RUC: 09579674001, en el local ubicado en la Calle Baquería del Salado No. 203A, S. 1. Los accionistas deciden en constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas presidiendo del reglamento previo de la convocatoria de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, no obstante de la cual la Compañía fue, especialmente e individual, conocida de acuerdo con el art. 242 de la Ley de Compañías. Se hallan presentes en esta acto todos los señores accionistas que han depositado sus acciones, del tipo de ASISTENCIA A ASAMBLEA como sigue:

Accionistas	Nº de Acciones	Importe	Cantidad
ACCIONISTAS	ACCIONES		VALOR
TEKSTYLE S.A. (Representante Juana Pino)	320		US\$320.00
STEFANO ADAM	180		US\$180.00
MARIO GONZALEZ C.	200		US\$200.00
EXPORTRYSA S.A. (Guillermo Aviles)	120		US\$120.00

Total **800** **US\$ 800.00**

Que representan el 100% del capital social el cual se encuentra pagado en su totalidad.

Asiste en este Acto la Ing. CARMEN JOSEFINA NAREIA MENDEIETA, designada Comisaria de la Compañía Import Gama.

Seguidamente se pasa a considerar el Orden del Día previo a la verificación del Quórum comprobado por Secretaría la que es, presidida por el Sr. Mario González Colomero.

- 1.- Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondiente al Ejercicio Económico del 1 de Enero del 2013 al 31 de Diciembre del 2013 y dentro de las utilidades.
- 2.- conocer y aprobar el Informe del Gerente General y -comisario de la Compañía por el ejercicio Económico 2013.
- 3.- Ratificar las gestiones del Comisario Ing. Carmen Josefina Nareia Mendieta por el ejercicio económico del año 2013.

Dirige la sesión, su Presidenta, señora Irene Belarmino Gutiérrez y actúa como secretario el Gerente General, señor Mario Rafael González Colomero.

El secretario procede a efectuar el correspondiente registro de accionistas presentes en esta sesión, la misma que queda autorizada con su firma y con la de la Presidenta, dejando constancia de que el quórum se completó minutos antes de las diez horas.

- 1.- Lectura y Consideración de la Memoria anual del Directorio, Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado en el Cambio del Patrimonio y el Estado de Flujos de Efectivo e Informe

del Gerente y del Comisario, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2013. El señor secretario, da inicio a la sesión mencionando que los Estados Financieros antes mencionados el Informe del Gerente y del Comisario, han sido distribuidos con suficiente antelación a cada uno de los accionistas para su lectura y análisis, por lo que se omite su lectura, pasando a considerarse su aprobación, además el Gerente General en su Informe aclara que ha examinado los Estados Financieros y Cuadros de Resultados al 31 de diciembre de 2013. Estos fueron elaborados bajo las Normas para Pymes que son las compañías del Ecuador y que nuestra contabilidad debe ser elaborada bajo estas normas, confirmando los salientes contables con los documentos respectivos, encontrando todo conforme, por lo que recomienda su aprobación, no existiendo objeción alguna, el Sr. secretario propone su aprobación, que es aceptada por unanimidad.

Destino del Resultado del Ejercicio 2013. Con respecto a la distribución de utilidades, el señor Mario González, menciona que las mismas una vez cumplido con los impuestos y pago a los Trabajadores no están distribuidas este año y se acumulan con las del año pasado, se les debe recordar que en el año 2013 en la Junta de Accionistas para la revisión del Balance del 2012, se dio constancia que de las utilidades de ese año se procedió a la reserva legal de 400.00 que se ven reflejados en el Estado de Cambios en el Patrimonio este año no se procede hacer ninguna reserva ya que la ley nos obliga hasta llegar al 50% del Capital social por ende, de acuerdo a la ley, seguiremos quedando como Reserva Legal 400.00 de los Estados Unidos de América a efecto de prevenir necesidades de recursos financieros a futuro.

- 2.- se aprueban los Informes del Gerente General y del Comisario.

- 3.- se ratifican las gestiones e Informe del Comisario realizada por la Ing. Carmen Josefina Nareia Mendieta, quien dura un año en su cargo.

Habiéndose estudiado todos los puntos y respecto de los cuales no hubo objeción alguna por parte de ellos y fueron aprobados por unanimidad, se dispuso que los Informes sean incorporados como documentos habilitados al acto respectivo acto según el presidente declara concluida la sesión. El Directorio testimonia su reconocimiento a los señores Accionistas, empleados y demás por todo el apoyo a nuestra gestión, no habiendo otro punto que tratar se levanta la sesión, siendo las doce horas treinta minutos.

Firman todos los socios la presente acta de Junta de Accionistas quienes la aprobaron y suscribieron en señal de conformidad y de todo lo cual damos fe.


Irene Belarmino Gutiérrez
Presidenta


Mario González Colomero
Gerente General - Secretario


Juana Pino
Gerente General


Stefano Adam Casanova


Guillermo Aviles Valdez
Gerente General

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS CELEBRADA EL 19 DE ABRIL DEL 2014 DE LA COMPAÑIA IMPORT GAMA, ICAUMA S.A.

ACCIONISTAS	ACCIONES	VALOR
TEKSTYLE S.A.	320	US\$320.00
STEFANO ADAM	180	US\$180.00
MARIO GONZALEZ C.	200	US\$200.00
EXPORTRYSA S.A.	120	US\$120.00


IRENE BELARMINO GUTIERREZ
PRESIDENTA


MARIO GONZALEZ COLOMERO
GERENTE GENERAL SECRETARIO